



Resolución Ministerial

N° 1116-2023-IN

Lima, 19 SEP. 2023

VISTOS, el Oficio N° D000018-2023-JUS/PGE-CTPPPG, de la Comisión de Transferencia de las Procuradurías Públicas a la Procuraduría General del Estado de la Procuraduría General del Estado, y el Informe N° D000301-2023-IN-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Séptima Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1326, Decreto Legislativo que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado, dispone que el proceso de transferencia de plazas, personal, recursos presupuestarios, bienes y acervo documentario de las Procuradurías Públicas a la Procuraduría General del Estado, se encuentra sujeto al Plan de Implementación de la Procuraduría General del Estado, aprobado por Resolución Ministerial del Ministro/a de Justicia y Derechos Humanos, con opinión previa del Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto se refiere a los aspectos presupuestales del referido proceso de transferencia;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0287-2022-JUS, se aprueba el Plan de Implementación de la Procuraduría General del Estado, conforme a lo dispuesto en la Séptima Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1326 y la Décima Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 018-2019-JUS;

Que, el Plan de Implementación de la Procuraduría General del Estado tiene como objetivo: "Establecer el proceso de incorporación progresiva de las Procuradurías Públicas a la Procuraduría General del Estado, asegurando la adecuada transferencia de plazas, personal, recursos presupuestarios, bienes y acervo documentario"; en ese sentido, en dicho Plan se establecen las acciones necesarias para la ejecución de la transferencia, entre otras, de las procuradurías públicas sectoriales a la Procuraduría General del Estado, la misma que se encuentra prevista para el año 2023;

Que, mediante Oficio N° D000018-2023-JUS/PGE-CTPPPG, la Comisión de Transferencia de las Procuradurías Públicas a la Procuraduría General del Estado, solicita al Ministerio del Interior la conformación de un órgano colegiado a cargo del proceso de transferencia de la procuraduría pública sectorial adscrita al Ministerio del Interior a la Procuraduría General del Estado, su instalación e inicio de gestiones, de conformidad con la Séptima Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1326, Decreto Legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado;



L. CUEVA



T. VIVANCO